DENUNCIA EMPLEADOR. SOLICITA EMBARGO DE HABERES

Señor Juez:

Miguel Ignacio Tedin, abogado, Tº XLIX, Fº 998 C.P.A.C.F., en mi carácter de Letrado apoderado de la parte actora, con domicilio legal constituido en la calle Cerrito 1294, piso 11º, zona 154 - Domicilio electrónico 20148862770, en autos: **"HSBC Bank Argentina S.A. C/ Cornet, Eugenio Alberto S/ Ejecutivo"**, (Expte. Nº 85/2018), a V.S. digo:

Mi mandante ha tomado conocimiento que EUGENIO ALBERTO CORNET desarrolla tareas en relación de dependencia en ***Superior Gobierno De La Pcia De Tucuman***, por lo que, solicito se trabe embargo, en las proporciones de ley, sobre los haberes, comisiones, honorarios, indemnización y/o cualquier otro concepto que perciba o tenga que percibir el demandado en esa sociedad para la cual librará al efecto oficio de estilo con la previsión establecida en los arts. 396 y 397 del CPCC, hasta cubrir la suma de reclamada más lo presupuestado por V.S.

Asimismo, solicito a S.S. se haga constar en el oficio que el empleador deberá informar dentro del término cinco días al Tribunal los siguientes puntos: a) sobre el resultado de la medida, debiendo depositar fondos embargados en el Banco Ciudad - Sucursal Tribunales de Capital Federal (Comercial)- en una cuenta que deberá abrirse a la orden de V.S. y como pertenecientes a estos autos; b) acreditar el depósito efectuado en el expediente mediante fotocopia del recibo del Banco; c) Informar el último domicilio registrado de la demandada; d) Presentar copia del recibo de sueldo correspondiente al mes depositado; e) para el caso que el empleado se haya desvinculado, deberá informarlo como también si se encuentra en trámite juicio laboral alguno y los datos de dicho expediente. Todo ello bajo apercibimiento de los arts. 396 y 397 del CPCC.

Proveer de conformidad,

Será Justicia.

J: 14 / S: 28

Signature Not Verified
Digitally signed by MIGUEL IGNACIO TEDIN
Date: 2021.03.05 13:21:37 ART